

## Declaración de respaldo al proceso de paz en Colombia

Esta declaración se enmarca en el encuentro de reflexión en torno al contexto actual de Paz en Colombia realizado el 21 de septiembre de 2023 en Santander (España) y que ha contado con la presencia de diferentes actores de Colombia y España. Esto con el objetivo de tener en cuenta reflexiones y diálogos que favorezcan la construcción de paz en el país 7 años después de haber firmado el Acuerdo Final para la paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Preocupadas por el contexto, las entidades participantes en este encuentro, declaramos nuestro apoyo al proceso de Paz colombiano en su sentido más amplio y al cumplimiento de los proyectos postergados plasmados en el Acuerdo Final. Respaldamos los diálogos de paz que se están llevando a cabo entre el Estado y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y valoramos positivamente los esfuerzos por la búsqueda de la Paz total del gobierno actual.

Entre 2018 y 2022, solo un 30 % de las medidas pactadas en el Acuerdo Final se habían implementado. Un 19 % estaban en fase intermedia y un 37 % con una implementación mínima<sup>1</sup>. Adicionalmente, aunque se aprobaron acciones enfocadas a fortalecer el rol de la mujer en la construcción de paz<sup>2</sup>, de las 109 medidas con enfoque de género incorporadas en el Acuerdo, en 26 de ellas no se especifican acciones y además de que se ha avanzado con una implementación del enfoque de género parcial, es preocupante la ausencia de información que es más alta que los avances<sup>3</sup>. Asimismo, teniendo en cuenta el punto 5 del Acuerdo Final, el cual desarrolla el “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición” (a partir de ahora, el Sistema Integral), se observan logros en el despliegue normativo y el desarrollo competencial de las instancias del Sistema, pero en lo referente a las garantías de no repetición, la reparación integral y la ejecución del Plan Nacional de Acción de Derechos humanos y su capítulo étnico y de género no se demuestra un avance significativo en términos operativos<sup>4</sup>.

Si bien se ha fomentado la inclusión de la mujer en diálogos con el ELN, se sigue identificando como una necesidad el incorporar el enfoque de género de forma transversa<sup>5</sup>, estructural y permanente en todas las etapas de los diálogos con diversos actores armados.

Por otra parte, aunque el gobierno actual ha avanzado en la reincorporación social y productiva de las personas desmovilizadas y firmantes de la Paz, la violencia política y la presencia de actores armados en los territorios es progresiva, generando un permanente riesgo en las comunidades. En este mismo contexto, se resalta la importancia de las

---

<sup>1</sup> Situación de DDHH en Colombia. Inf. de las plataformas y org. internacionales para el EPU Colombia. 2018-2022

<sup>2</sup> ídem

<sup>3</sup> La Paz avanza con las Mujeres. IV Informe de observaciones sobre los avances en la implementación del enfoque de género del Acuerdo de Paz. Grupo de Género en la Paz-GPAZ junio de 2023

<sup>4</sup> Declaración de prensa del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Colombia. Por la misión de verificación de la ONU en Colombia. 14 de Octubre 2022

<sup>5</sup> Laberintos del Cambio. Derechos Humanos, Paz y Democracia, un año de avances y desafíos. Colombia. Coordinación Colombia Europa Estados Unidos. 7 de agosto de 2022-7 de agosto 2023

iniciativas de paz y que se expanda la presencia del Estado, en especial en zonas rurales para proteger comunidades vulnerables<sup>6</sup>.

Asimismo, si bien se creó una Comisión de Seguimiento, Promoción y Verificación de la implementación del Acuerdo Final de Paz y un Comité de Seguimiento y Monitoreo para hacer seguimiento a la implementación de las 67 recomendaciones para la No Repetición del Informe Final de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV), existen barreras para la aplicación efectiva y seguimiento de las recomendaciones realizadas<sup>7</sup>.

Por todo lo anterior, manifestamos nuestro apoyo a los Acuerdos de Paz en curso, los diálogos en proceso, al Sistema integral para la paz y, en general, al proyecto de la “paz total”. En ese sentido, consideramos fundamental:

- REITERAR el apoyo al Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto en Colombia para que se siga construyendo una cultura de paz con enfoque territorial, étnico y de género.
- REITERAR el apoyo al Sistema Integral, teniendo en cuenta las recomendaciones del Informe Final “Hay Futuro si hay Verdad” realizadas por la CEV, las cuales buscan la implementación del Acuerdo con enfoque territorial, étnico y de género.
- MOSTRAR solidaridad y compromiso de colaboración para que las autoridades colombianas y organismos (inter) nacionales sean conscientes del contexto y se puedan tomar medidas que busquen el cumplimiento del Acuerdo de paz. Es necesario que el Sistema Integral sea apoyado por diferentes actores, entre ellos la comunidad internacional.
- INSTAR al mantenimiento de la financiación de los pactos establecidos en el Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto para que las personas involucradas en el conflicto colombiano sean reparadas como se prometió.
- INSTAR a que continúen los proyectos postergados que buscan la reincorporación de excombatientes a la vida social, para construir un país más equitativo que genere la conexión de todos los actores involucrados en el conflicto armado.
- APOYAR los diálogos de paz con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y actores de bandas criminales en el marco del proceso de búsqueda de la Paz total desarrollado por el Gobierno colombiano.
- APOYAR los mecanismos de participación social establecidos en los Acuerdos de Paz firmados y en los procesos de diálogo en curso, con un especial énfasis en la participación de las mujeres y grupos étnicos.
- INSTAR a la implementación del macro caso 11 que investiga la violencia basada en género, incluyendo violencia sexual y reproductiva, y crímenes cometidos por prejuicio, garantizando de manera efectiva la participación de las mujeres.

En Santander, a 21 de septiembre de 2023

---

<sup>6</sup> Informe del Secretario General. Por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. 27 de junio de 2023

<sup>7</sup> Para que la verdad no muera: retos para monitorear las recomendaciones de la CEV. Por Dejusticia. 30 de junio de 2023.